Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 17/04/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 152
Cm0033

Proveedor IGLESIAS, DIANA CRISTINA (53288)
Massobrio 5-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	1,00	(300049004 - 1) Servicio de Produccion Cultural [2023 107-125] servicios de una productora, siendo trabajo y responsabilidad de la misma la realización de 10 (diez) espectáculos musicales (dos por cada día de feria): cuatro (4) en la ciudad de Ushuaia, dos (2) en la ciudad de Tolhuin y cuatro (4) en la ciudad de Río Grande; cada espectáculo será de artistas (solistas y/o grupos) de entre uno (1) y seis (6) integrantes, de diferentes géneros. Es responsabilidad de la productora atender todo lo que incumbe a dicha prestación y formalidad de la misma como atención para los artistas, coordinación y presencia en los espacios y logística integral. Será también responsabilidad de la productora la ejecución de dos (2) charlas a cargo de referentes nacionales distribuidas una (1) en Río Grande y una (1) en Ushuaia, como también la realización de tres (3) talleres workshops relacionados con la temática a realizarse en Tolhuin y cuatro (4) intervenciones artísticas escénicas y/o visuales, dos (2) en Ushuaia y dos (2) en Río Grande, de entre uno (1) y diez (10) integrantes cada una. Todos los artistas en escena deberán ser locales. El tiempo mínimo de presentación para cada banda, dúo o solista será de treinta (30) minutos, mientras que para las intervenciones el tiempo mínimo será de quince (15) minutos, y para las disertaciones el tiempo mínimo de presentación será de cuarenta (40) minutos. Al mismo tiempo será responsabilidad de la productora garantizar el equipamiento de luminación y sonido para la realización de los espectáculos. En relación al equipamiento el sistema de iluminación deberá contar con una consola DMX, diez (10) luces led fijas, diez (10) luces led robóticas y todos los cables/conectores	2.000.000,00	2.000.000,00

Juan Andres CARDOSO
Subdirector General de Administración Financiera
M.E.C.C y T.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 17/04/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 152
Cm0033

Proveedor IGLESIAS, DIANA CRISTINA (53288)
Massobrio 5-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
			necesarios para su funcionamiento; mientras que el sistema de sonido deberá contar con una (1) consola de al menos 16 canales, dos (2) subwoofer, dos (2) columnas (bafles), al menos una (1) potencia 500w, un (1) ecualizador de 15 bandas, un (1) crossover de 3 vías, al menos siete (7) bafles retorno, un (1) juego de micrófonos para batería, al menos siete (7) micrófonos tipo SM58, al menos diez (10) micrófonos tipo SM57 y todos los cables/conectores necesarios para su funcionamiento. Al mismo tiempo se indica que la feria se realizará en los espacios que la Secretaría de Cultura designa, de acuerdo al siguiente cronograma: • Río Grande: 8 y 9 de abril en Escuela Nº 2 – 16 a 21 Hs • Ushuaia: 15 y 16 de abril en Gimnasio del Polivalente de Arte - 16 a 21 Hs • Tolhuin: 22 de abril en Centro Cultural Lola Kiepja - 16 a 21 Hs Todo lo antes mencionado estará sujeto a las posibilidades de producción de la Secretaría de Cultura, de acuerdo a las cuales se podrán modificar la fecha, el espacio y/o reprogramar el evento según el contexto lo amerite.		
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS DOS MILLONES		2.000.000,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO SEGÚN FORMULARIO DE COTIZACIÓN

LUGAR DE ENTREGA a coordinar con la Dirección Pcial. de Gestión Cultural

PLAZO DE ENTREGA a coordinar con la Dirección Pcial. de Gestión Cultural

CONDICIÓN GENERALSEGÚN FORMULARIO DE COTIZACIÓN

Juan Andres CARDOSO
Subdirector General de Administración Financiera
M.E.C.C y T.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 17/04/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 152
Cm0033

Proveedor IGLESIAS, DIANA CRISTINA (53288)
Massobrio 5-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
DEP. DE ENTREGA	SECRETARIA DE GESTION POLITICA		
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2023 RAF: 107 Nro : 108		
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 618 - Letra: - Año: 2023		
EXPEDIENTE NRO	16503 - LETRA: E - AÑO 2023 - ÁMBITO: 1640 - COPIA: 0		
MEMO:	4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO". EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		

Juan Andres CARDOSO
Subdirector General de Administración Financiera
M.E.C.C.y T.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario